



Supersubsidio



INFORME CONSOLIDADO DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCIÓN AL CESANTE – FOSFEC PRIMER TRIMESTRE 2025

DANIEL SILVA ORREGO
Superintendente delegado para la Gestión

ADRIANA MERCEDES BONILLA MORALES
Directora para la Gestión de las CCF

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co





Supersubsidio

INFORME CONSOLIDADO DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCIÓN AL CESANTE – FOSFEC PRIMER TRIMESTRE 2025

Teniendo en cuenta la información reportada mensualmente por las 42 Cajas de Compensación Familiar correspondiente al FOSFEC, en el Sistema de Información del Monitoreo del Subsidio Familiar SIMON en cumplimiento de la Circular Externa 002 de 2023 y visualizada en la herramienta SIGER, se construyó este informe consolidado al primer trimestre de 2025 en cada uno de sus componentes y principales variables así:

FUENTES DE FINANCIACIÓN:

Con corte a 31 de marzo de 2025, las fuentes de recursos que permitieron financiar el fondo, ascendieron a la suma \$408.024 millones, dentro de las cuales los recursos provistos en cumplimiento del artículo 46 de la Ley 1438 de 2011 constituyeron el 51,11% de los mismos con \$208.552 millones; le siguió en importancia la apropiación obligatoria según el cuociente particular que llegó en este periodo a la suma de \$75.186 millones con una participación del 18,43% y la disminución del 2% de los gastos de administración por valor de \$66.736 millones con una participación del 16,36%, a continuación se detallan las fuentes de financiación del total de Cajas al primer trimestre de 2025:

FUENTES FOSFEC – Primer trimestre de 2025		
CONCEPTO	VALOR (\$)	PARTICIPACIÓN %
Diferencia por valor del 55% de los mayores de 18 años	37.016.931.869	9,07%
Valor del porcentaje no ejecutado al sostenimiento de la SSF	150.751.165	0,04%
Disminución gastos de administración 2%	66.736.807.619	16,36%
% según cuociente particular	75.186.867.404	18,43%
Multas impuestas por la SSF a la corporación art. 24 ley 789/02	292.006	0,00%
Rendimientos financieros diferentes de microcréditos	20.281.311.819	4,97%
Recursos de ley 1438 de 2011	208.552.523.808	51,11%
Ajuste que suma Fuentes	98.924.716	0,02%
Ajuste que resta Fuentes	0	0,00%
TOTAL FUENTES	408.024.410.406	100,00%

Fuente: 5-39# Ejecución FOSFEC – 2025

Las Corporaciones reportaron \$98 millones en “Ajustes que suman” de los cuales el 96,76% son recursos de COMFIAR que mediante documento explicativo menciona “(...) traslado de recursos de promoción y prevención de acuerdo al artículo 6 párrafo 2 de la ley 1636 de 2013, que establece lo siguiente: “los recursos del fondo de solidaridad de fomento al empleo y protección al cesante (fosfec) el cual a su vez se financiará con los recursos del fondo de subsidio al empleo y desempleo (fonede) de que tratara el artículo 6° de la ley 789 de 2002 y los recursos de que trata el artículo 46 de la ley 1438 de 2011”

A continuación, se presenta gráficamente la participación de cada una de las fuentes de financiación del FOSFEC, y se establece que los recursos provenientes del artículo 46 de la Ley 1438 de 2011, constituyen el rubro de mayor importancia para financiar el Fondo:

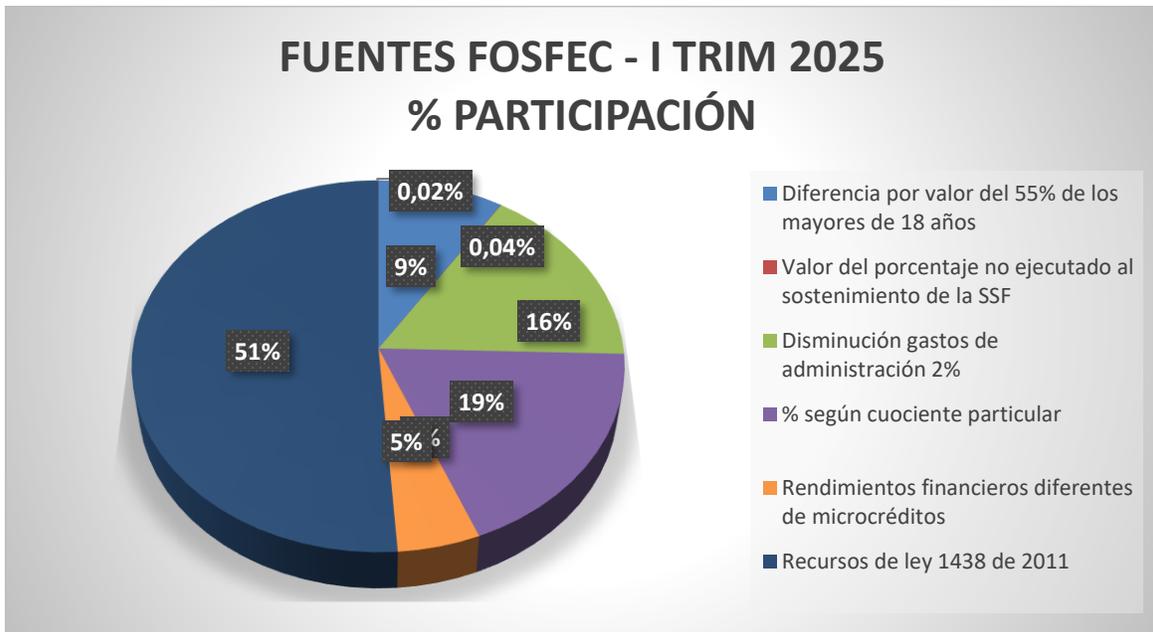
SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio



Fuente: Elaboración propia

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

La apropiación para gastos de administración al primer trimestre del 2025 fue de \$14.667 millones por parte de las C.C.F., es decir, el 3,6% de las fuentes netas del fondo.

De la vigencia 2024, los gastos de administración arrastraron un saldo de \$25.520 millones más las apropiaciones contaron con recursos por \$40.188 millones. De estos los recursos disponibles para esta subcuenta se ejecutó el 32,89% correspondiente a \$13.216 millones.

Esto es, para el primer trimestre las cajas de compensación sólo ejecutaron recursos de las apropiaciones sin hacer uso del saldo anterior.

Las fuentes netas del fondo ascendieron a \$393.356 millones una vez descontada la apropiación de los gastos de administración y sobre las cuales se llevó a cabo la distribución porcentual en cada uno de los componentes del fondo previstos por la normativa vigente.

COMPONENTES DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN AL CESANTE

BENEFICIOS ECONÓMICOS:

De acuerdo con la Resolución 6078 del 27 de diciembre de 2024 del Ministerio del Trabajo y "Por medio de la cual se adopta la distribución anual de recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento y Protección al Cesante - FOSFEC para la vigencia 2025", el monto total de recursos que las corporaciones pueden apropiar para el pago de aportes en salud, pensión y

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

transferencias económicas, corresponde mínimo al 43% para las Cajas tipo 1, 50% para Cajas tipo 2 y 44% para Cajas tipo 3; esto calculado sobre las fuentes netas.

Así las cosas, la apropiación para beneficios económicos ascendió al primer trimestre de 2025 a \$182.883 millones, este componente registró reintegros por anulaciones por un valor de \$57.259 millones, recobros por montos pagados en forma inadecuada por \$2.242 millones y otros ingresos por \$80 millones. Esto es, contó con \$430.658,4 millones para otorgar prestaciones económicas a los cesantes postulados.

BENEFICIOS ECONÓMICOS FOSFEC - Primer trimestre del año 2025	
CONCEPTO	VALOR \$
Saldo inicial	259.099.549.821
Apropiación	182.883.345.421
Otros ingresos	79.928.271
Ajuste que suma	314.755.138
Ajuste que resta	11.719.103.943
Disponible	430.658.474.708
Ejecución	216.756.406.905
% Ejecución	50,33%
Saldo Final	213.902.067.803

Fuente: Elaboración propia con información tomada de SIGER, estructura 5-39# EJECUCIÓN FOSFEC – 2025

EJECUCIÓN BENEFICIOS ECONÓMICOS		
Concepto	Valor \$	%
Asignaciones	266.420.603.615	100,00%
Reintegros	57.259.451.635	21,49%
Recobro	2.242.261.498	0,84%
Reactivación	9.837.516.423	3,69%
Ejecutado REAL	216.756.406.905	81,36%

Fuente: Elaboración propia con información tomada de SIGER, estructura 5-39# EJECUCIÓN FOSFEC – 2025

Los recursos del componente aplicados son los siguientes:

ASIGNACIONES BENEFICIOS ECONÓMICOS FOSFEC - PRIMER TRIMESTRE 2025			
CONCEPTO	CESANTES	VALOR	PARTICIPACIÓN
8.3.3. Asignación de pagos para aportes en salud (postulantes asignados)	58.785	62.977.714.406	23,64%
8.4.3. Asignación de pagos para aportes en pensión (postulantes asignados)	58.344	79.987.903.960	30,02%
8.5.3. Asignación de pagos para aportes en cuota monetaria (postulantes asignados)	0	0	0,00%
Asignación de pagos para beneficios económicos emergencia económica, social y ecológica Decreto 488 de 2020 (postulantes asignados)	0	0	0,00%
Asignación de pagos para la transferencia económica Ley 2225 (postulantes asignados)	57.774	123.454.985.249	46,34%
Total asignado	58.785	266.420.603.615	100,00%

Fuente: 5-395 Ejecución FOSFEC Estructura A (Cantidad y valor)

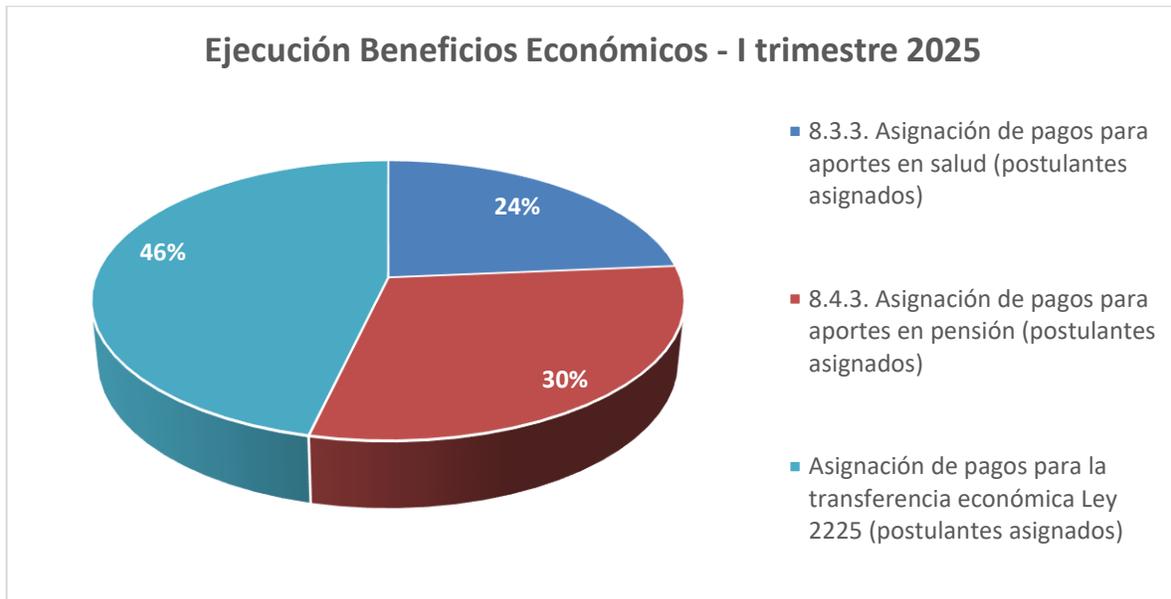
SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio



Fuente: Elaboración propia

- **Aportes en Salud:**

Al primer trimestre de 2025, se efectuó la asignación de pagos para aportes en salud a 58.785 personas por un monto total de \$62.977 millones, que representa el 23,64% del total de beneficios económicos asignados durante el periodo evaluado.

- **Aportes en Pensión:**

En forma paralela, se realizó la asignación de pagos para aportes a pensión a 58.344 personas por un monto total de \$79.987 millones, que representa el 30,02% de las asignaciones al primer trimestre.

- **Transferencia económica (Ley 2225):**

Se asignó el pago de la transferencia económica que fue creada mediante Ley 2225 de 2022, la cual consta del giro de 1.5 SMMLV distribuido en 4 cuotas del 40%, 30%, 20% y 10% a 57.774 personas por un monto total de \$123.454 millones, participando con el 46,34% en el total asignado.

PROGRAMA DE CAPACITACION PARA LA INSERCIÓN LABORAL

Para el desarrollo de este programa las Cajas apropiaron la suma de \$92.252 millones, contaban con un saldo inicial de \$188.489 millones, y reintegros por \$2.409 millones, presentaron ajustes que disminuyeron sus recursos en \$2 millones, para un total de recursos de \$283.148 millones. La apropiación corresponde al 23,45% del total de fuentes netas del fondo.

Con corte a marzo se ejecutaron gastos de operación del programa de capacitación por un valor de \$68.439 millones para capacitar a 121.126 personas. Se ejecutó el 24,17%

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

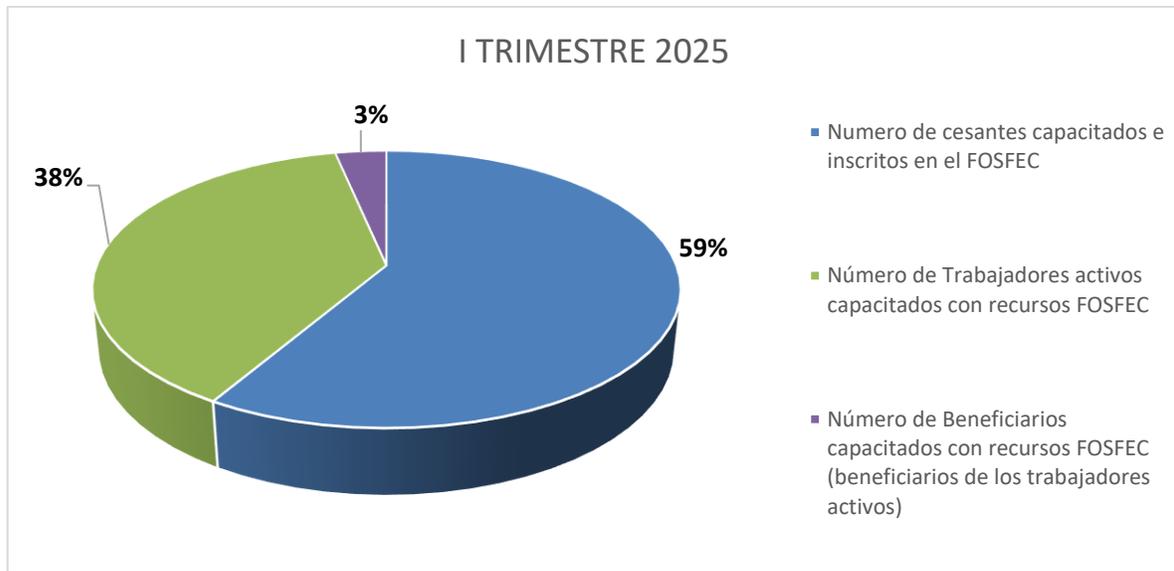
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FOSFEC - Primer trimestre del año 2025	
CONCEPTO	VALOR \$
Saldo inicial	188.489.009.501
Apropiación	92.252.361.663
Otros ingresos y/o reintegros	2.409.228.171
Ajuste que suma	-
Ajuste que resta	2.386.473
Disponible	283.148.212.862
Ejecución	68.439.463.690
% Ejecución	24,17%
Saldo Final	214.708.749.172

Fuente: 5-39# EJECUCIÓN FOSFEC – 2025

Frente al mismo periodo de la vigencia 2024 se observa un incremento del 16,87% en la cobertura:

Concepto	I Trim 2025	I Trim 2024	Porcentaje Variación
Número de empresas afiliadas beneficiarias programas de capacitación para el fortalecimiento del recurso humano para la productividad	10.061	8.915	12,85%
Numero de cesantes capacitados e inscritos en el FOSFEC	70.582	61.097	15,52%
Número de desempleados capacitados	0	100	-100,00%
Número de Trabajadores activos capacitados con recursos FOSFEC	46.098	38.528	19,65%
Número de Beneficiarios capacitados con recursos FOSFEC (beneficiarios de los trabajadores activos)	3.993	3.680	8,51%
Cantidad de personas beneficiadas en capacitaciones de emprendimiento	453	235	92,77%
Total capacitados	121.126	103.640	16,87%
% Cesantes	58,27%	58,95%	-1,15%

Fuente: SIGER, 06.3 FOSFEC Cobertura (*)



Fuente: Elaboración propia

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

SERVICIO DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL

Este servicio recibió la suma de \$264.017 millones en el periodo enero a marzo de 2025 por concepto de apropiación, ajustes al saldo del componente, transferencias de vigencias anteriores y saldo inicial, de los cuales se ejecutaron \$70.015 millones.

PROGRAMA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN FOSFEC - PRIMER TRIMESTRE 2025	
CONCEPTO	VALOR \$
Saldo inicial	172.968.241.761
Apropiación	91.041.146.367
Otros ingresos y/o reintegros	-
Ajuste que suma	9.403.381
Ajuste que resta	1.345.423
Disponible	264.017.446.086
Ejecución	70.015.673.724
% Ejecución	26,52%
Saldo Final	194.001.772.362

Fuente: 5-39# Ejecución Fosfec - 2025

En cuanto a los valores reportados en “*Ajuste que suma*” el 100% corresponde a la Caja de Compensación Familiar Comfamiliar Huila quien menciona que “*El Ministerio de Trabajo mediante el radicado # 08SE2025214000000007866 del 24 de febrero de 2025, en respuesta a la consulta sobre “directriz sobre el manejo de los saldos de recuperación de cartera de microcréditos FONEDE conforme a la Ley 789 de 2012” indica que pueden ser reintegrados a la subcuenta de servicios de Gestión y Colocación para la Inserción Laboral y el fortalecimiento del Recurso Humano para la Productividad. Por consiguiente, en el código #77 Ajuste que suma agencia de gestión y colocación, fue reportado el valor de \$9.403.381*”

Por el lado del “*ajuste que resta*” el 100% corresponde a la Caja de Compensación de Sucre que menciona que en “*cumplimiento de la sentencia emitida en segunda instancia por el Tribunal Administrativo de Sucre, informada a esta Corporación mediante oficio No. 2-2025-4055 emitido de la Superintendencia del Subsidio Familiar (...) declaró que el señor Fabio Rojas Duarte no estaba obligado a pagar una multa que le habían impuesto mediante Acto Administrativo. Por tanto, se reintegraron los valores pagados (...) la cifra reportada por \$1.345.423, también corresponde al reintegro del Dr. Fabio Rojas Duarte*”

Las coberturas del componente de gestión y colocación al primer trimestre del 2025 mostraron que el número de hojas de vida registradas en las agencias alcanzó las 246.727, las empresas registradas fueron 10.082 y las personas colocadas laboralmente producto del trabajo de las agencias fue de 156.535 personas:

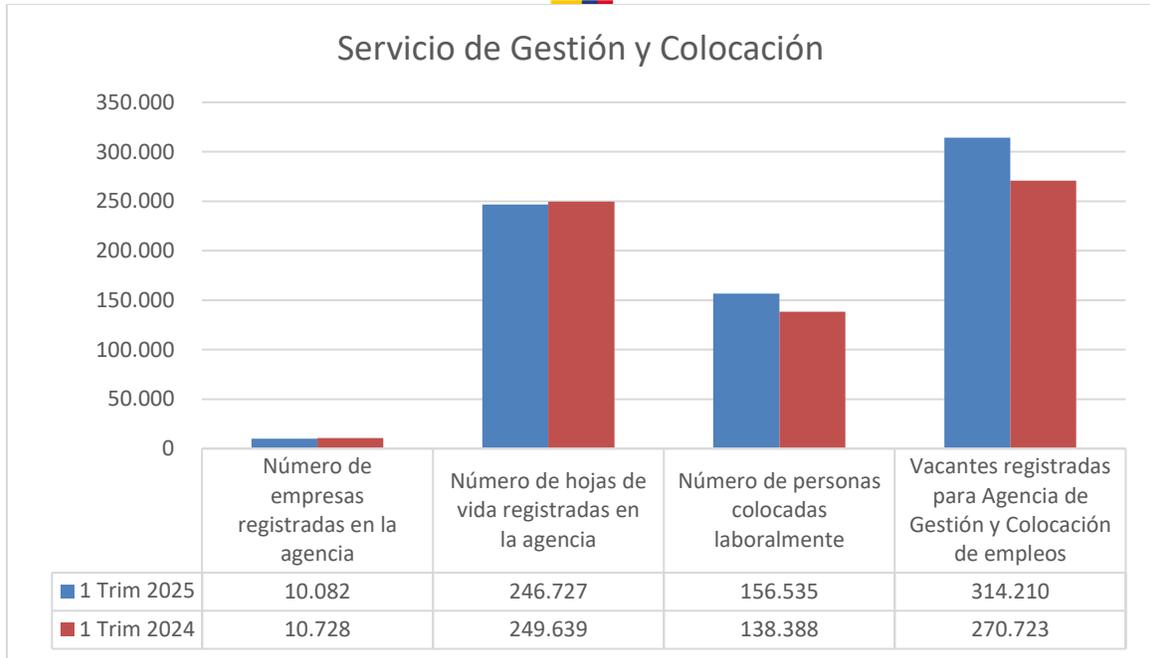
SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio



Fuente: Elaboración propia

En servicios se presenta un leve descenso en el registro de hojas de vida del 1,17%; contrario a la cantidad de personas colocadas que tuvo un incremento del 13,11%, por último, las agencias disminuyeron su eficacia al llevar dicho indicador para el 2025 al 49,82%, es decir, 1,30 puntos porcentuales menos frente lo logrado en el mismo periodo del año anterior.

SISTEMA DE INFORMACIÓN

Por este concepto las Cajas de Compensación apropiaron la suma de \$4.555 millones, que corresponden al 1,16% de las fuentes netas del Fondo y contaron junto con el saldo inicial, otros ingresos y ajustes un disponible de \$23.093 millones de los cuales se ejecutaron gastos operativos por valor de \$3.531 millones, es decir, se ejecutó el 15,29% de los recursos disponibles para el componente.

PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN FOSFEC - Primer trimestre 2025	
CONCEPTO	VALOR \$
Saldo inicial	18.538.438.017
Apropiación	4.555.153.783
Otros ingresos y/o reintegros	-
Ajuste que suma	-
Ajuste que resta	87.061
Disponible	23.093.504.739
Ejecución	3.531.469.198
% Ejecución	15,29%
Saldo Final	19.562.035.541

Fuente: 5-39# EJECUCIÓN FOSFEC - 2025

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

PROGRAMA DE SERVICIOS DE FOMENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Para este componente se apropió la suma de \$22.624 millones, que corresponden al 5,75% de las fuentes netas del Fondo y contaron junto con el saldo inicial, otros ingresos y ajustes un disponible de \$126.642 millones de los cuales y se ejecutaron gastos operativos por valor de \$12.184 millones, es decir, se ejecutó el 9,62% de los recursos disponibles para el componente.

PROGRAMA SERVICIOS DE FOMENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL FOSFEC - Primer trimestre 2025	
CONCEPTO	VALOR \$
Saldo inicial	99.965.681.761
Apropiación	22.624.947.222
Otros ingresos y/o reintegros	-
Ajuste que suma	4.051.633.903
Ajuste que resta	-
Disponible	126.642.262.886
Ejecución	12.184.602.126
% Ejecución	9,62%
Saldo Final	114.457.660.760

Fuente: 5-39# EJECUCIÓN FOSFEC - 2025

Respecto a los valores por “*Ajuste que suma*” el 99,99% corresponden a recaudos por concepto de capital más intereses de créditos otorgados por COMFAMA y COMPENSAR de acuerdo con lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 2069 de 2020.

CONCLUSIONES

Se siguen presentando diferencias en los reportes de los saldos por parte de las corporaciones en razón a las distintas interpretaciones respecto a los conceptos que hacen parte de la ejecución de los recursos, a pesar de los diferentes requerimientos de este ente de control y de haberles remitido un instructivo de reportes en noviembre de 2024.

En el primer trimestre de 2025, se evidencia un incremento del 8,01% frente al mismo periodo de 2024, en cantidad de asignaciones de beneficios económicos.

En cuanto a capacitaciones este también evidencia un incremento en la cobertura del 16,87%, y en términos de focalización a cesantes está en 58,27% disminuyendo 68 puntos básicos respecto al mismo periodo de 2024.

En servicios de agencia de gestión y colocación se presenta un descenso en el registro de hojas de vida del 1,17%; y se resalta el incremento en la cantidad de personas colocadas del 13,11%, así como un leve descenso de 1,30 puntos porcentuales en la eficacia de las agencias.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

En términos generales, las Cajas de Compensación del país han ejecutado un 32,90% de los recursos disponibles al primer trimestre del 2025, en donde la subcuenta de Beneficios Económicos ha ejecutado el 50,33% y Servicios de Agencia de Gestión y Colocación un 26,52%

Lo anterior resulta en un incremento del saldo del FOSFEC del 2,5% equivalentes a \$19.022 millones al pasar del 31 de diciembre de 2024 en \$764.581 millones a \$783 millones al 31 de marzo de 2025.

Elaboró: Claudia Lucero Ávila

Dirección para la Gestión de las Cajas De Compensación Familiar

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2